

*Embajada  
de la  
República Argentina*

BEIJING, 7 de junio de 1980.

A S.E. el señor Ministro de Cultura  
de la República Popular China  
Sr. HUANG ZHEN

Señor Ministro:

Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E. de esta misma fecha, cuyo texto es el siguiente:

"En el curso de las conversaciones que hemos mantenido durante la visita del Excelentísimo señor Presidente de la República Argentina a la República Popular China, se ha considerado de interés desarrollar el intercambio y la cooperación en el ámbito cultural entre la República Popular China y la República Argentina."

"Hemos conversado sobre las modalidades de tal propósito y sobre las medidas que se podrían tomar para estimularlo. A ese fin hemos convenido desarrollar actividades en los siguientes campos:

1. Intercambio de escritores y artistas plásticos;
2. Intercambio de elencos artísticos;
3. Exposiciones de arte;
4. Intercambio de docentes de nivel terciario;
5. Visitas recíprocas de especialistas y académicos;
6. Intercambio de publicaciones universitarias;
7. Intercambio de equipos deportivos;
8. Intercambio de directores técnicos y preparadores físicos deportivos;

///

*Embajada  
de la  
República Argentina*

///

9. Envío mutuo de delegaciones culturales, educacionales y deportivas, integradas por funcionarios con responsabilidad en dichas áreas."

"Para poner en práctica lo arriba mencionado, se mantendrán conversaciones anual o bianualmente sobre los renglones concretos del intercambio, resultando de ellas un plan y las recomendaciones necesarias para su aplicación."

"La distribución de gastos correspondientes a la ejecución de los programas que se acuerden será convenida por separado."

"Esta nota y la de respuesta de V.E. en la que manifieste la conformidad con lo anteriormente expuesto, constituirán un acuerdo entre nuestros Gobiernos, que entrará en vigor en el día de la fecha."

"Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las expresiones de mi más alta y distinguida consideración."

Al manifestar a V.E. la conformidad de mi Gobierno con los términos de la nota transcripta, hago propi-

///

*Embajada  
de la  
República Argentina*

///

cia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta consideración.

Brigadier Mayor (R) CARLOS WASHINGTON PASTOR  
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto  
de la República Argentina

BEIJING, 7 de junio de 1980.

Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto  
de la República Argentina  
Brigadier Mayor (R) D. CARLOS W. PASTOR

Vuestra Excelencia Sr. Ministro:

En el curso de las conversaciones que hemos mantenido durante la visita del Excelentísimo señor Presidente de la República Argentina a la República Popular China, se ha considerado de interés desarrollar el intercambio y la cooperación en el ámbito cultural entre la República Popular China y la República Argentina.

Hemos conversado sobre las modalidades de tal propósito y sobre las medidas que se podrían tomar para estimularlo. A ese fin hemos convenido desarrollar actividades en los siguientes campos:

1. Intercambio de escritores y artistas plásticos;
2. Intercambio de elencos artísticos;
3. Exposiciones de arte;
4. Intercambio de docentes de nivel terciario;
5. Visitas recíprocas de especialistas y académicos;
6. Intercambio de publicaciones universitarias;
7. Intercambio de equipos deportivos;
8. Intercambio de directores técnicos y preparadores físicos deportivos;

///

///

9. Envío mutuo de delegaciones culturales, educacionales y deportivas, integradas por funcionarios con responsabilidad en dichas áreas.

Para poner en práctica lo arriba mencionado, se mantendrán conversaciones anual o bianualmente sobre los renglones concretos del intercambio, resultando de ellas un plan y las recomendaciones necesarias para su aplicación.

La distribución de gastos correspondientes a la ejecución de los programas que se acuerden será convenida por separado.

Esta nota y la de respuesta de V.E. en la que manifieste la conformidad con lo anteriormente expuesto, constituirán un acuerdo entre nuestros Gobiernos, que entrará en vigor en el día de la fecha.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.

Huang Zhen  
Ministro de Cultura de la  
República Popular China